

Doy fe y testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 269/00 se ha acordado citar a Amar Laayouni (nacido en Domar Ould Youssef, Marruecos, el día 7/1/1965, hijo de Khatir y de M'Barka, con domicilio en su lugar de naturaleza y con T.I.M. S-227327) y a Abdelkader El Aryani (y sin que conste ningún dato de filiación) para que en calidad de testigo y denunciado respectivamente, comparezca ante la Sala de Vistas de este Juzgado el próximo día 31-10-00 a las 9'30 horas a fin de celebrar juicio verbal de faltas. Haciéndole saber que deberá venir con todas las pruebas de que intente valerse, así como podrá venir asistido de letrado.

Y para que conste y sirva de citación a Amar Laayouni y a Abdelkader El Aryani, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de esta ciudad, expido el presente en Melilla, a 1 de septiembre de 2000.

La Secretaria. M.ª Luisa Carcaño Pérez.

EDICTO

2532.- D. Emilio Ubago Villalba Secretario Judicial del Juzgado de Instrucción Número 3 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 255/00 se ha acordado citar a Mohamedi Abouhafs (nacido en Beni-Chicar el día 6/3/46, hijo de Ahmed y de Fadma y con domicilio en el lugar de su naturaleza) para que comparezca en calidad de denunciado-denunciante ante la Sala de Vistas de este Juzgado el próximo día 31 de octubre de dos mil a las 9'35 horas a fin de celebrar juicio verbal de faltas. Haciéndole saber que deberá venir con todas las pruebas de que intente valerse, así como se le hace saber que podrá venir asistido de letrado.

Y para que conste y sirva de citación a Mohamedi Abouhafs, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla, a 1 de septiembre de 2000.

La Secretaria. M.ª Luisa Carcaño Pérez.

EDICTO

2533.- D. Emilio Ubago Villalba Secretario Judicial del Juzgado de Instrucción Número 3 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 256/00 se ha acordado citar a Samira Dris Aanan (de la que no consta dato de filiación alguno), cuyo último domicilio conocido en Melilla fue en la calle Juan Sebastián Elcano núm. 6, comparezca, en calidad de denunciada, ante la Sala de Vistas de este Juzgado el próximo día 31-10-00 a las 10'05 horas a fin de celebrar juicio verbal de faltas, haciéndole saber que deberá venir con todas las pruebas de que intenten valerse.

Así como se le hace saber que podrá venir asistido de letrado.

Y para que conste y sirva de citación a Samira Dris Aanan, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de esta ciudad, expido el presente en Melilla, a 1 de septiembre de 2000.

La Secretaria. M.ª Luisa Carcaño Pérez.

EDICTO

2534.- D. Emilio Ubago Villalba Secretario Judicial del Juzgado de Instrucción Número 3 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 469/00 se ha acordado citar a Said El Bakraoui (titular del pasaporte marroquí L597627, nacido en Alhucemas el 13-1-1965 y con domicilio en el lugar de su naturaleza) para que comparezca el próximo día 31 de octubre del presente año a las 9'40 horas ante la Sala de Vistas de este Juzgado, a fin de celebrar juicio verbal de faltas, haciéndoles saber que deberá venir con todas las pruebas de que intente valerse, así como podrá venir asistido de letrado.

Y para que conste y sirva de citación a Said El Bakraoui, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla, a 1 de septiembre de 2000.

La Secretaria. M.ª Luisa Carcaño Pérez.

EDICTO

2535.- D. Emilio Ubago Villalba Secretario Judicial del Juzgado de Instrucción Número 3 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 481/00 se ha acordado citar a Rachid Baddour, cuyos datos